

Federación Rusa

El Servicio Federal de Seguridad contra Grigory Pasko: un castigo sin crimen

Un día antes de que se inicie en Vladivostok el juicio contra el periodista, activista del medio ambiente y defensor de los derechos humanos Grigory Pasko, Amnistía Internacional insta a que se retiren todas las acusaciones que pesan sobre él y se lo absuelva de todo cargo.

Grigory Pasko podría recibir una pena de hasta 20 años de cárcel por cargos de traición y espionaje que le fueron impuestos por haber denunciado que la Flota Rusa estaba arrojando ilegalmente residuos radioactivos frente a la costa de Vladivostok. Pasko informó al público de los riesgos que planteaban esas operaciones para la vida y la salud humanas y lo hizo observando plenamente las disposiciones de la legislación rusa, de modo que no hay ningún motivo para que se lo someta a juicio.

«Grigory Pasko ejerció pacíficamente su derecho fundamental a la libertad de expresión y no deberían haberlo encarcelado, juzgado y condenado», dijo hoy Amnistía Internacional. La organización de derechos humanos ha observado de cerca el caso desde sus comienzos en 1997 y adoptó a Grigory Pasko como preso de conciencia cuando estaba cumpliendo 20 meses de prisión preventiva.

«Ocultar información sobre las condiciones del medio ambiente o sobre incidentes o catástrofes que ponen en peligro la vida humana —precisamente el tipo de información que reveló Grigory Pasko— es un acto que viola la constitución rusa. Se trata de un delito que el código penal ruso sanciona con penas de hasta cinco años de cárcel», señala Amnistía Internacional.

«En consecuencia, resulta profundamente paradójico que sigan pesando estos cargos sobre un hombre que no sólo fue encarcelado injustamente sino que actuó con la única intención de advertir al mundo de un posible desastre para el medio ambiente», agrega la organización.

El trato dado a Grigory Pasko forma parte de un cuadro arraigado de persecución de los activistas del medio ambiente por parte del Servicio Federal de Seguridad de la Federación Rusa. En una entrevista mantenida en julio de 1999 con los medios de comunicación, Vladimir Putin, a la sazón director del Servicio Federal de Seguridad, se refirió al movimiento ambientalista ruso como un caballo de Troya del espionaje extranjero, y calificó a Grigory Pasko de espía.

«Las acciones del Servicio Federal de Seguridad contra cualquier persona que se atreva a denunciar públicamente los actos perjudiciales contra el medio ambiente es síntoma de una ofensiva más generalizada contra las libertades civiles y un intento de controlar a la sociedad civil», afirma Amnistía Internacional.

Información general

Grigory Pasko, periodista de *Boyevaya Vakhta* (Observación de Combate), periódico de la Flota Rusa del Pacífico, fue declarado culpable de abusar de su estatus oficial al final de un juicio militar a puerta cerrada que se celebró durante seis meses en 1999. Amnistía Internacional expresó graves dudas sobre las garantías procesales en su juicio y sobre la imparcialidad e independencia del tribunal que lo juzgó. Grigory Pasko fue condenado a tres años de cárcel, pero lo liberaron de inmediato en virtud de una amnistía nacional. El tribunal desestimó los cargos de traición y espionaje, para los que la fiscalía había pedido una pena de 12 años en un campo de trabajo forzado.

El nuevo juicio contra Grigory Pasko se tramita a raíz de un fallo del Collegium Militar del Tribunal Supremo de Rusia, que en noviembre del 2000 resolvió que la decisión adoptada en julio de

1999 por el Tribunal Militar de la Flota Rusa del Pacífico en Vladivostok no se ajustaba a los hechos y pruebas del caso y remitió la causa de vuelta a las autoridades judiciales de Vladivostok para que se abriera un nuevo juicio.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten nuestro sitio web en: <http://www.amnesty.org>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español, consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en: <http://www.edai.org/centro>.